

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)



CERV 2024 (Ciutadans, Igualtat, Drets i Valors)

Programes Europeus: Cultura, Creativitat i Societat Inclusiva

ACCIÓ

9 de enero de 2024





**Punto
Europeo de
Ciudadanía**

FUNCIONES

- Información sobre las ayudas y convocatorias del programa CERV
- Consultoría y asesoramiento gratuito
- Asistencia en la búsqueda de socios europeos
- Organización de actividades de capacitación, promoción y *mentoring*
- Participación y colaboración en eventos organizados por autoridades públicas, organizaciones privadas y de la sociedad civil a nivel local, regional, nacional y europeo
- Diálogo y asistencia a reuniones de coordinación con la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Origen del Programa



Rights, Equality
and Citizenship (REC)



Europa con
los Ciudadanos



Igualdad, derechos e
igualdad de género



Daphne



Compromiso y participación de la
ciudadanía



Valores de la Unión

Nuevo

Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV) 2021-2027

Objetivos



- Proteger y promover los derechos y valores recogidos en los Tratados de la UE y la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE
- Fomentar la participación democrática y cívica
- Promover sociedades más abiertas, democráticas, igualitarias e inclusivas

¿A quién va dirigido?



Organizaciones de la sociedad civil, entidades privadas y autoridades públicas locales/regionales/nacionales

Presupuesto



1.550 millones

Pilares de financiación



Valores
de la Unión



Igualdad,
derechos
e igualdad
de género



Compromiso y
participación
de la ciudadanía



Daphne

CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Áreas temáticas

- **Derechos fundamentales**
- Defensa del **Estado de Derecho**
- Democracia y **derechos humanos**
- Combatir y abordar la **discriminación**
- Lucha contra el **racismo** y la **xenofobia**
- Combatir el **antisemitismo**
- Combatir el **odio al Islam**
- **Igualdad de género**
- Derechos de la **infancia**
- **Violencia contra mujeres y menores**
- **Ciudadanía europea**
- **Memoria histórica**
- Iniciativa Ciudadana Europea
- **Patrimonio cultural y diversidad**



CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)

Países participantes

Puede coordinar o ser socias las entidades de:

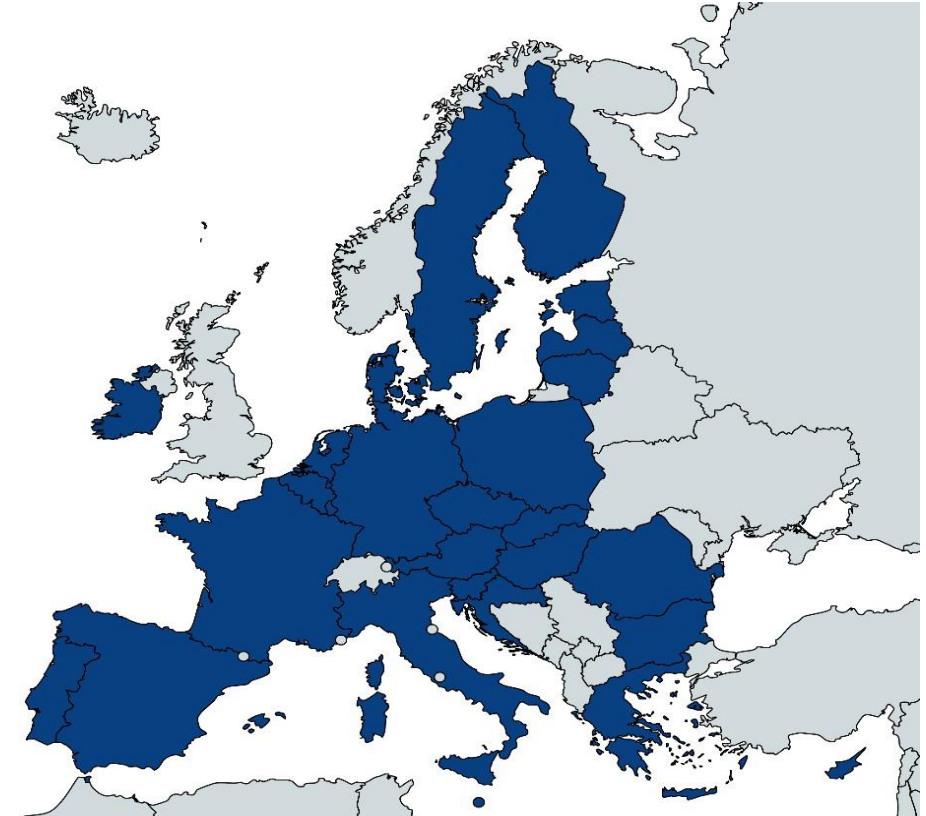
- 27 Estados miembros de la Unión Europea**
- Serbia (excepto Capítulo 1)** – efecto desde 1/1/23

- Albania, Bosnia y Herzegovina, Territorio de Kosovo, Montenegro y Ucrania**



- estos países terceros que **están ya en el proceso** de acceso al Programa CERV
- podrán participar a título pleno si **se completa antes de la firma de los acuerdos de subvención** (*Grant Agreement*) de los proyectos seleccionados en cada convocatoria

- Entidades internacionales** (depende de la convocatoria)



Valores de la unión



#CERV



Áreas temáticas

- Carta de los Derechos Fundamentales de la UE
- Defensa del Estado de Derecho
- Democracia y derechos humanos
- Transparencia y buena gobernanza
- Ciudadanía europea



¿A quién va dirigido?

Organizaciones de la sociedad civil a nivel local, regional, nacional y transnacional, autoridades públicas, instituciones de derechos humanos, organismos para la igualdad y Defensores del Pueblo y entidades privadas*



Objetivos

Proteger y promover los valores de la Unión y el respeto del Estado de Derecho (art. 2 TUE)

* solo si el proyecto lo lidera una entidad sin ánimo de lucro

Igualdad, derechos e igualdad de género



#CERV



Áreas temáticas

- Derechos de las mujeres e igualdad de género
- Lucha contra el racismo, la xenofobia, la homofobia, la bifobia, la transfobia y la interfobia
- Derechos de la infancia
- Derechos de las personas con discapacidad
- Derechos de la ciudadanía de la Unión
- Derecho a la protección de los datos de carácter personal



¿A quién va dirigido?

Autoridades públicas de todos los niveles, organismos para la igualdad, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas*



Objetivos

Promover los derechos, la no discriminación y la igualdad

* restricciones en base a la convocatoria.

Compromiso y participación de la ciudadanía



#CERV



Áreas temáticas

- Memoria histórica europea
- Intercambios entre la ciudadanía de diferentes países (hermanamiento de ciudades y de redes de ciudades)
- Proyectos de la sociedad civil



¿A quién va dirigido?

Autoridades públicas locales/regionales, organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, culturales y de investigación y entidades privadas*



Objetivos

Promover el compromiso y la participación de la ciudadanía en la vida democrática y cívica de la Unión y la concienciación sobre la historia europea y los valores comunes

* solo si el proyecto lo lidera una entidad sin ánimo de lucro

Daphne



#CERV



Áreas temáticas

- Violencia de género contra las mujeres y las niñas, y violencia doméstica.
- Violencia contra menores, jóvenes y otros grupos de riesgo, como las personas LGBTIQ y las personas con discapacidad.
- Protección de las víctimas directas e indirectas de las formas de violencia.



¿A quién va dirigido?

Autoridades públicas de los Estados miembros, servicios de apoyo, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas*



Objetivos

Prevenir y combatir cualquier forma de violencia de género y la violencia contra la infancia, los jóvenes y otros grupos de riesgo

* solo si el proyecto lo lidera una entidad sin ánimo de lucro

CONVOCATORIAS 2024

Calendario de convocatorias CERV 2024

CAPÍTULO	2024	TOPIC	FECHA ORIENTATIVA DE PUBLICACIÓN	PRESUPUESTO ORIENTATIVO
1	Convocatoria de propuestas para Organizaciones de la sociedad civil activas en la protección y promoción de los valores de la Unión: convocatoria para intermediarios (que dan apoyo financiero a terceros)	CERV-2024-CITIZENS-VALUES	Abierta	74,5 M€
2	Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil	CERV-2024-CHILD	Abierta	12 M€
2	Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género	CERV-2024-GE	Abierta	10,1 M€
4	Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia	CERV-2024-DAPHNE	Abierta	24,8 M€
3	Convocatoria de propuestas para Redes de ciudades	CERV-2024-CITIZENS-TOWN-NT	Abierta	6 M€
3	Convocatoria de propuestas sobre Memoria histórica europea	CERV-2024-CITIZENS-REM	ene-24	12 M€
3	Convocatoria de propuestas para el Hermanamiento de ciudades	CERV-2024-CITIZENS-TOWN-TT	ene-24	4 M€
1	Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil	CERV-2024-CHAR-LITI	mar-24	16 M€



**Convocatoria de propuestas para
Promover el conocimiento, la
capacitación y la aplicación de la Carta
de los Derechos Fundamentales de la
UE por parte de las organizaciones de
la sociedad civil**

CERV-2024-CHAR-LITI



Fecha prevista de publicación de la convocatoria: marzo de 2024
[Enlace a la convocatoria de 2023 para consulta](#)

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Marco político



Protección contra las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP)

Plan de Acción Europeo para la Democracia

Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la UE

Convocatoria de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

Iniciativa para la ampliación de la lista de delitos de la UE a la incitación al odio y a los delitos de odio

Informe sobre el Estado de Derecho 2022

Informes anuales sobre la implementación de la Carta

Directiva sobre protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la UE

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

Los proyectos podrán responder **solo a una de las prioridades:**

1. Capacitación y concienciación sobre la **Carta de los Derechos Fundamentales de la UE**
2. Promoción de los **derechos y valores** mediante el empoderamiento del espacio cívico
3. **Litigios estratégicos**
4. Protección de los valores y derechos de la UE mediante la lucha contra los **discursos de odio** y los **delitos motivados por el odio**
5. Apoyar un entorno propicio para la **protección de personas denunciantes** de irregularidades

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

1. Capacitación y concienciación sobre la **Carta de los Derechos Fundamentales de la UE**

Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la UE

Informes anuales sobre la implementación de la Carta

Informe de 2021: Proteger los derechos fundamentales en la era digital



- Saber **cuándo la carta es de aplicación**:
 - EM → solo cuando están aplicando Derecho de la UE
 - las instituciones y órganos de la UE.
- **Combatir los sesgos y la discriminación múltiple/intersectorial** causada o intensificada por el uso de la **inteligencia artificial**:
 - desarrollo de directrices, referencias técnicas y **herramientas concretas** (incluidas las auditorías de algoritmos) en el ámbito de los derechos fundamentales

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

2. Promoción de los **derechos y valores** mediante el empoderamiento del **espacio cívico**

[Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la UE](#)

[Informe 2022: Un espacio cívico próspero para defender los derechos fundamentales en la UE](#)

[Informes sobre el Estado de Derecho](#)

Pilar dedicado a sociedad civil

[Trabajo de la FRA sobre el espacio cívico](#)



- **Empoderamiento de agentes de la sociedad civil** para que colaboren a nivel local, regional y nacional.
 - Trabajo de OSC y defensores de DDHH **sin miedo** (apoyo legal, psicológico, familiar, etc).
 - **Creación de un sistema de seguimiento** sistemático y exhaustivo, para supervisar el entorno en el que trabajan las OSC en los **contextos nacionales**:
 - utilizando los indicadores de la Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA) sobre la reducción del espacio cívico y de los datos internos de las organizaciones (Civicus)
 - monitoreando las **violaciones de los derechos fundamentales** de las OSC y defensores de los derechos
- **Consortios transnacionales** + colaboración con **actores clave a nivel nacional**, como las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

3. Litigios estratégicos

Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la UE

Necesidad de las personas de recibir una tutela judicial efectiva en caso de vulneración de sus derechos fundamentales



Protección contra las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP)

Contra periodistas y defensores/as de los derechos humanos que participan en actividades públicas

- Apoyo a OSC que realizan litigios para reforzar **su capacidad y sus conocimientos** especializados sobre la Carta y sobre cómo **desarrollar un enfoque estratégico y de impacto de los casos:**
 - Instrumentos legales
 - Habilidades para desarrollar argumentos legales creativos
 - Habilidades comunicativas
 - Incidencia
 - Compromiso de la comunidad.
- Actividades de **capacitación y sensibilización** para contrarrestar **los procesos judiciales manifiestamente infundados o abusivos** contra periodistas y defensores de los derechos humanos
- Importante: rol de los **Instituciones Nacionales de Derechos Humanos** y defensores del pueblo.

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

4. Protección de los valores y derechos de la UE mediante la lucha contra los discursos de odio y los delitos motivados por el odio


[Decisión marco \(2008\) sobre lucha contra racismo y xenofobia mediante derecho penal](#)

Criminalización de ciertas formas de discursos de odio y delitos motivados por el odio en cada Estado miembro

[Iniciativa \(2021\) para la ampliación de la lista de delitos de la UE a la incitación al odio y a los delitos de odio](#)

[Código de conducta de la UE contra la incitación ilegal al odio en Internet](#)



- Permitir que las OSC establezcan **mecanismos de cooperación** para apoyar la denuncia de episodios de delitos motivados por el odio y de incitación al odio:
 - con las **autoridades públicas**
 - **con el sector privado, ej. empresas TIC** 
 - mapeo del “ecosistema” del odio online
- Garantizar el **apoyo a las víctimas** de delitos motivados por el odio y de incitación al odio.
- Apoyar el desarrollo de **planes de acción nacionales o locales** + la **aplicación de la ley**, incluyendo formación o nuevas metodologías y herramientas de recopilación de datos.

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Prioridades

5. Apoyar un entorno propicio para la **protección de personas denunciantes** de irregularidades

Directiva sobre protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la UE



- Obligación de establecer **canales de denuncia** internos y externos
- Obligación estricta de mantener:
 - la **confidencialidad** de la persona denunciante
 - elevados niveles de **protección frente a represalias**
 - **recursos jurídicos** para las personas denunciantes

fomentando así los **valores fundamentales del Estado de Derecho y la democracia**, así como el **derecho a la libertad de expresión**.

- **Apoyar y proteger a las personas denunciantes** de irregularidades
- **Capacitar a las autoridades nacionales y a profesionales de la justicia** para garantizar recursos legales adecuados que las protejan:
 - desarrollo de orientaciones específicas, materiales para la formación, programas de formación de formadores/as, etc. sobre la Directiva
 - concienciación pública sobre leyes de transposición nacional, canales de denuncia, etc.

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Actividades

Tipos de actividades

Cada prioridad tiene **actividades específicas** que se pueden realizar, por ejemplo:

- Capacitación** sobre la Carta de Derechos Fundamentales para organizaciones de la sociedad civil, autoridades profesionales de la justicia y organizaciones privadas
- Concienciación**
- Comunicación**
- Creación de **coaliciones**
- Recogida de **datos** y monitoreo
- Elaboración de **planes de acción**
- Aprendizaje mutuo** e intercambio de **buenas prácticas**

Convocatoria de propuestas para Promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

Requisitos

¿Quién?

Coordinador/socio:

- Entidades **privadas sin ánimo de lucro** de los Estados miembros de la UE.

Solo socio:

- Entidades **públicas**, incluyendo:

- Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

- Defensor/a del Pueblo

- Organismos de Igualdad, etc.

- Entidades **con ánimo de lucro** (solo si hay otras entidades públicas o organizaciones sin ánimo de lucro liderando el proyecto) 

- Organizaciones internacionales

→ Comprobar si existe algún cambio en los requisitos para 2024

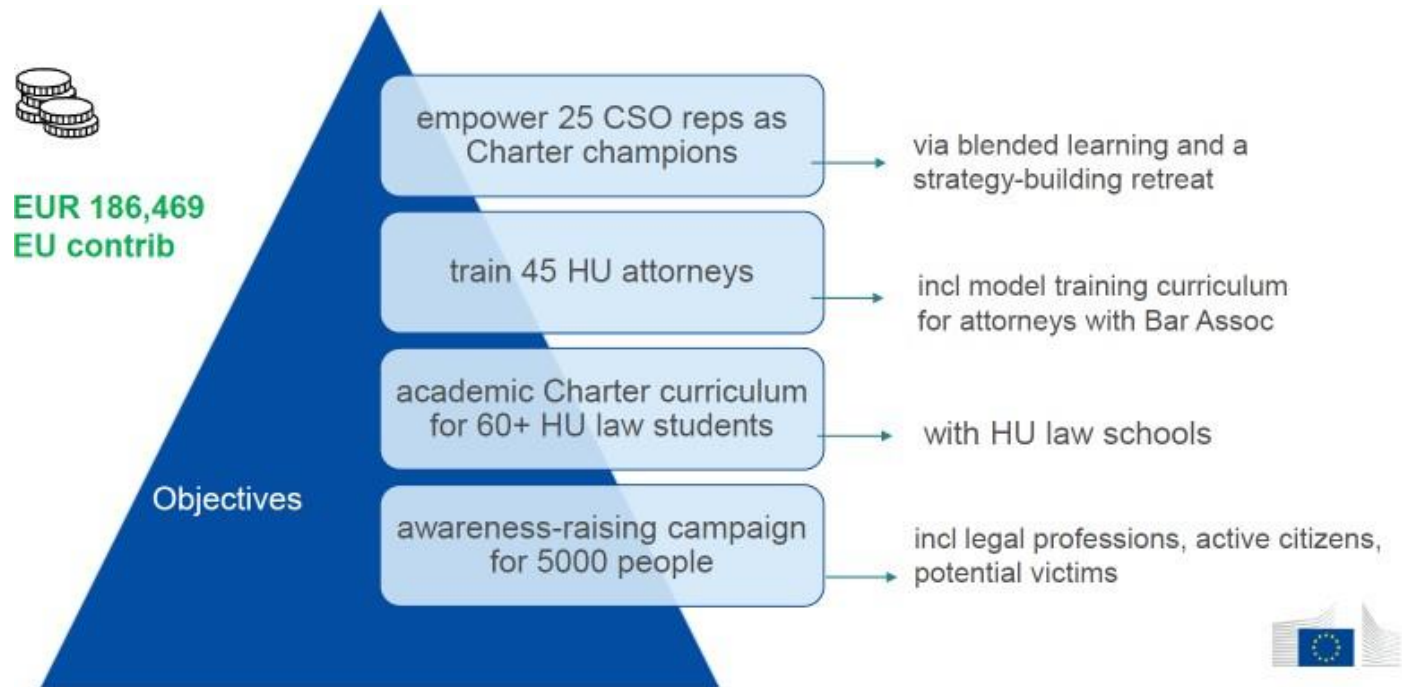
EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

CharterWise - Convertir la Carta de la UE en una herramienta líder de litigio en materia de derechos humanos en Hungría

El proyecto CharterWise del Comité Húngaro de Helsinki y la Unión Húngara de Libertades Civiles pretende llevar la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE hasta **el centro de los litigios sobre derechos humanos en Hungría**.

Actividades:

- Capacitación de personal de organizaciones de la sociedad civil
- Formación de abogados/as
- Desarrollo de un currículum para facultades de derecho
- Campaña de concienciación



REAL UP - Discurso de odio, racismo y xenofobia: Mecanismos de Alerta y Respuesta, análisis del discurso

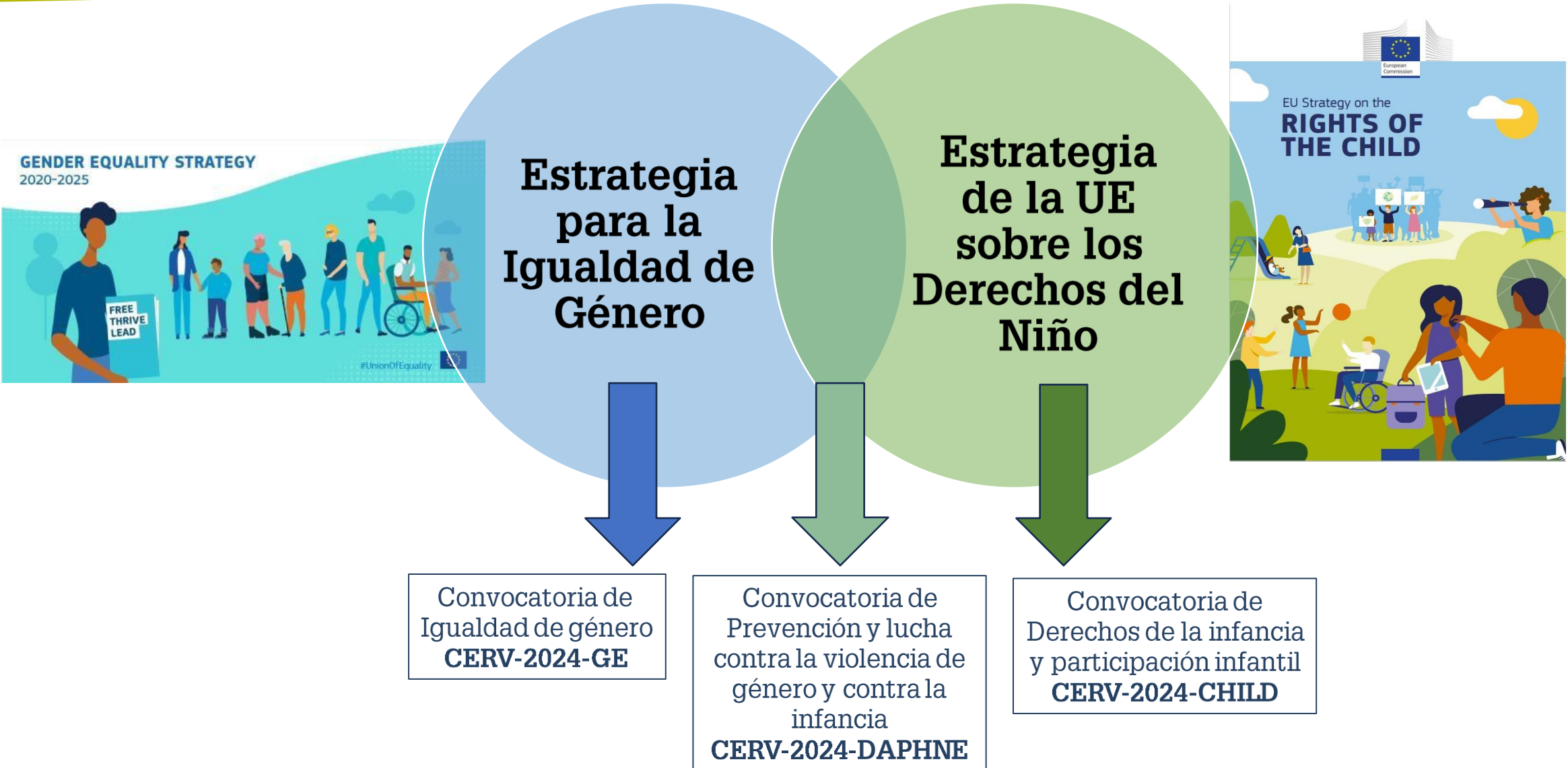
El proyecto está dirigido a **identificar, analizar, monitorear y evaluar el discurso de odio online** con el fin de diseñar estrategias compartidas capaces de **detectar y combatir las narrativas motivadas por el racismo, la xenofobia, la islamofobia o el antigitanismo**.

Está liderado por el Observatorio Español del racismo y la Xenofobia – **OBERAXE** - (Secretaría de Estado de Migraciones) y cuenta con otros 4 socios españoles.

Tiene su antecedente en [Proyecto ALRECO](#), cofinanciado por el programa REC.



Marco político de las convocatorias de Derechos de la infancia, Igualdad de género y DAPHNE





Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

CERV-2024-GE

Fecha de cierre: 29 de febrero de 2024

Presupuesto total: 10,1 millones de €

[Enlace a la convocatoria](#)



Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

Marco político y prioridades 2024

Prioridad 1

4 M €

Abordar las causas profundas de **la brecha de género en los cuidados**, mediante un planteamiento transformador y cuestionador de los **estereotipos de género** para:

- ✓ aumentar la **participación de las mujeres en el mercado laboral** y la **igualdad de género**
- ✓ fomentar unas **condiciones de trabajo sostenibles** de quienes desempeñan los cuidados, hasta ahora predominantemente mujeres.

Estrategia Europea para la Igualdad de Género

Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional

Una Estrategia Europea de Cuidados para personas cuidadoras y receptoras de cuidados

Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

Marco político y prioridades 2024

Temas de la prioridad 1

- Fomento de **prácticas favorables a conciliación familiar** en las empresas: permisos familiares, nuevas formas de organización del trabajo, semana laboral más corta, etc.
- Prevención y protección **contra cualquier forma de trato desfavorable y discriminación** de las **mujeres durante y después del embarazo**, así como de las **mujeres y los hombres** que disfrutaron de un **permiso familiar** (maternidad/paternidad/permiso parental/cuidador).
- Sensibilización sobre el **valor de los cuidados** de menores, personas dependientes, etc.
- Desafiar los **estereotipos de género** que perpetúan la **división tradicional del trabajo**.



Rol importante: empresas privadas
📢 (pueden ser coordinadoras)

Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

Marco político y prioridades 2024

Prioridad 2

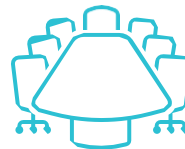
6.1 M €

Apoyar la aplicación de las disposiciones de la [Nueva Directiva sobre transparencia salarial](#) por parte de los países de la UE.

- **Solo 1 propuesta por Estado miembro, restringida** a la autoridad pública responsable de su implementación (como **coordinadora**)
 - Recomendado: que participen **como socias** entidades públicas o privadas, u organizaciones internacionales.



Elaboración de **orientaciones y/o herramientas nacionales** para sistemas de evaluación y clasificación de puestos de trabajo con **perspectiva de género**



Dar a conocer estas orientaciones y/o herramientas al **empresariado y representantes sindicales**

Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

Actividades

Tipos de actividades


Prioridad 1

- Diseño de nuevos enfoques para fomentar un **modelo de doble fuente de ingresos y doble cuidador/a**, y para hacer frente a los estereotipos de género;
- Desarrollo de **capacidades y formación**, incluidas las personas responsables de recursos humanos, representantes de las autoridades públicas, interlocutores sociales y otras partes interesadas, y organizaciones de la sociedad civil;
- Aprendizaje mutuo**, intercambio de **buenas prácticas** y cooperación entre los distintos agentes;
- Difusión de **información y sensibilización**, también a través de los medios sociales o campañas de prensa.

Convocatoria de propuestas para Promover la igualdad de género

Requisitos y financiación

Requisitos y financiación

- ❑ Entidades **públicas o privadas** y **organizaciones internacionales**
 - ❑ Coordinador Prioridad 1: **todo tipo de entidades (pero con ánimo de lucro solo si hay socios sin ánimo de lucro)** 
 - ❑ Coordinador Prioridad 2: solo autoridad pública responsable
- ❑ Proyecto nacional o **transnacional**
 - ❑ **Mínimo 2 socios en prioridad 1**
- ❑ **Máximo 2 años** de duración
- ❑ Mínimo presupuesto: **100.000€**
- ❑ Cofinanciación: **90%** del presupuesto a tanto alzado por paquetes de trabajo o *lump sum type 2*

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): IGUALDAD DE GÉNERO

HEY PEOPLE! Implicar a jóvenes en la comunicación de roles de género alternativos en el mercado laboral

Los objetivos específicos son:

- **luchar contra los estereotipos de género** en los medios sociales, prestando especial atención a los **estereotipos** que influyen en las elecciones profesionales de los y las jóvenes;
- sensibilizar sobre los **mecanismos** online existentes que **refuerzan los estereotipos de género** relacionados con los roles profesionales;
- promover una **forma diferente de comunicar/representar** los roles de género relacionados con las oportunidades profesionales en los medios sociales.

Coordinado por Aretes Società Cooperativa (Italia), tiene entre sus socios a la empresa [Byfacility](#) (Domestic Data Dreamers), un estudio abierto de Barcelona con un objetivo de fomentar cambios utilizando datos, *storytelling* y diseño.





Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

CERV-2024-CHILD



Fecha de cierre: 26 de marzo de 2024

Presupuesto total: 12 millones de €

[Enlace a la convocatoria](#)

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Marco político

La Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil Europea



Participación infantil en la vida **política y democrática**



Inclusión **socioeconómica, sanidad y educación**



Combatir la **violencia** contra menores y garantizar su protección



Integrar la **perspectiva de la infancia** en todas las actuaciones de la UE



Justicia adaptada a los menores



Sociedad **digital** y de la información



La dimensión **global**

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Marco político

La Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil Europea




Participación infantil en la vida **política y democrática**



Inclusión **socioeconómica, sanidad y educación**



Combatir la **violencia** contra menores y garantizar su protección



Integrar la **perspectiva de la infancia** en todas las actuaciones de la UE



Justicia adaptada a los menores



Sociedad **digital** y de la información



La dimensión **global**

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2024

La Estrategia de la UE
sobre los Derechos del
Niño y la Garantía
Infantil Europea



1. **Salud mental** de la infancia y juventud → [Unión Europea de la Salud: un nuevo enfoque global de la salud mental](#)
2. Integrar la **perspectiva de los derechos de la infancia** en las actuaciones nacionales y locales
3. **Compromiso y participación** de la infancia y juventud → [Plataforma de Participación Infantil de la UE](#)
4. Comprender los **derechos democráticos**, que empiezan en la infancia

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2024

1. Salud mental de la infancia y juventud

Unión Europea de la Salud: un nuevo enfoque global de la salud mental

Primer paso importante de la UE para **equiparar la salud mental a la salud física** y ofrecer un **nuevo planteamiento intersectorial** de los problemas de salud mental.

- Utilización de los dispositivos como tabletas o teléfonos móviles, redes sociales, etc.
- Acoso escolar
- Violencias
- Presiones entre pares
- Discriminación
- Aislamiento social
- Adicciones
- Circunstancias familiares y vulnerabilidades socioeconómicas
- Discriminación interseccional
- Pasado migratorio o de refugiado de los y las menores, etc.



→ **Problemas de salud mental en la infancia**

PROYECTOS deberán abordar la **prevención, la protección y el apoyo a menores**
→ no la dimensión de salud en sí, como el diagnóstico o el tratamiento

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2024

2. Integrar la perspectiva de los derechos de la infancia en las actuaciones nacionales y locales

Recopilación de **datos comparables** para la elaboración de políticas de infancia y juventud

Aplicar una **presupuestación** orientada a la infancia y juventud

Coordinar la programación e implementación de **fondos de la UE** entre partes interesadas y menores

Recursos adecuados para la participación infantil y juvenil a nivel local, regional y nacional

Desarrollo de **estrategias nacionales** involucrando a actores interesados y menores

Coordinación de actuaciones para cumplir con las **obligaciones legales internacionales y de la UE**

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2024

3. Compromiso y participación de la infancia y juventud

Plataforma de Participación Infantil de la UE

- Promover una participación inclusiva y sistémica de los y las menores **a escala local, nacional y de la UE** para garantizar que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta, especialmente en los asuntos que les afecten.
- **Evitar duplicar** las estructuras existentes o realizar cartografías de buenas prácticas, sino más bien **complementar y apoyar las actividades** ya emprendidas o previstas **a nivel local y nacional, ej.:**
 - **formación** para profesionales
 - diseño y aplicación de **mecanismos de participación** en escuelas, ayuntamientos, consejos consultivos, etc.
- Aumentar la **sensibilización y el conocimiento** de los derechos por parte de los y las menores, como **condición previa para que se escuche su voz**.
- **Inclusión de menores infrarrepresentados/as:** vulnerabilidad múltiple, de origen socioeconómico desfavorecido, con discapacidad, etc.



Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Prioridades 2024

4. Comprender los **derechos democráticos**, que empiezan en la infancia

Herramientas educativas que expliquen los conceptos de **democracia, Estado de Derecho, derechos fundamentales** y su interdependencia.

aprendizaje **creativo**



acciones y **enfoques innovadores**

métodos pedagógicos modernos, como juegos digitales, aplicaciones o narrativas y otros métodos participativos existentes, etc.

→ que tengan en cuenta las cuestiones de género

NO financiable: creación o el desarrollo de nuevos juegos o aplicaciones online.

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Actividades

Tipos de actividades

- ❑ **Aprendizaje mutuo**, formación, intercambio de **buenas prácticas**, cooperación y creación de redes;
- ❑ **Difusión y sensibilización**, incluidas **campañas** en las redes sociales o en la prensa;
- ❑ Desarrollo de capacidades y actividades **de formación de las autoridades nacionales, regionales y locales**;
- ❑ Actividades de formación y sesiones de **sensibilización para menores**;
- ❑ Diseño y aplicación de **protocolos**, desarrollo de métodos y **herramientas de trabajo**.


Los proyectos deben:

- ✓ respetar el derecho de los y las menores a **participar**
- ✓ integrar y proteger claramente el **derecho** del o la menor a ser **escuchado/a**
- ✓ Hacer que la participación de menores sea **central e integral** en **todas las fases** del diseño, la ejecución y la evaluación del proyecto.

Convocatoria sobre Derechos de la infancia y participación infantil

Requisitos y financiación

Requisitos y financiación

- Entidades **públicas o privadas** y **organizaciones internacionales**
 - Coordinador: sin ánimo de lucro
 - Socio: **todo tipo de entidades** 
 - Apoyo de **una autoridad pública** → **recomendado**
- Incluir la **Política de Protección de la Infancia** de todas las organizaciones que trabajen directamente con menores (o declaración en el caso de entidades públicas)
- Proyecto con mínimo **2 socios** (nacional o **transnacional**)
- Máximo **2 años** de duración
- Mínimo presupuesto: **100.000€**
- Cofinanciación: **90%** del presupuesto a tanto alzado por paquetes de trabajo o ***lump sum type 2***
- Prefinanciación: **80%** (normalmente)

TOGHETER – Fortaleciendo la participación de la infancia y juventud en la toma de decisiones públicas

Capacitación de **niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad** para realizar recomendaciones que garanticen que sus necesidades y preocupaciones se tengan en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la Unión Europea y España.

Se trabaja bajo un enfoque colaborativo en el que se realizan acciones de sensibilización y formación dirigidas a los **profesionales que trabajan para la infancia y a las autoridades** responsables de las políticas y leyes que afectan a la protección de la infancia para que las recomendaciones de los chicos y chicas al respecto de estas sean escuchadas y se tengan en cuenta.

Está liderado por Aldeas Infantiles SOS Internacional y se está implementando en **España, Bulgaria, Hungría e Italia**.





Convocatoria de Memoria histórica europea

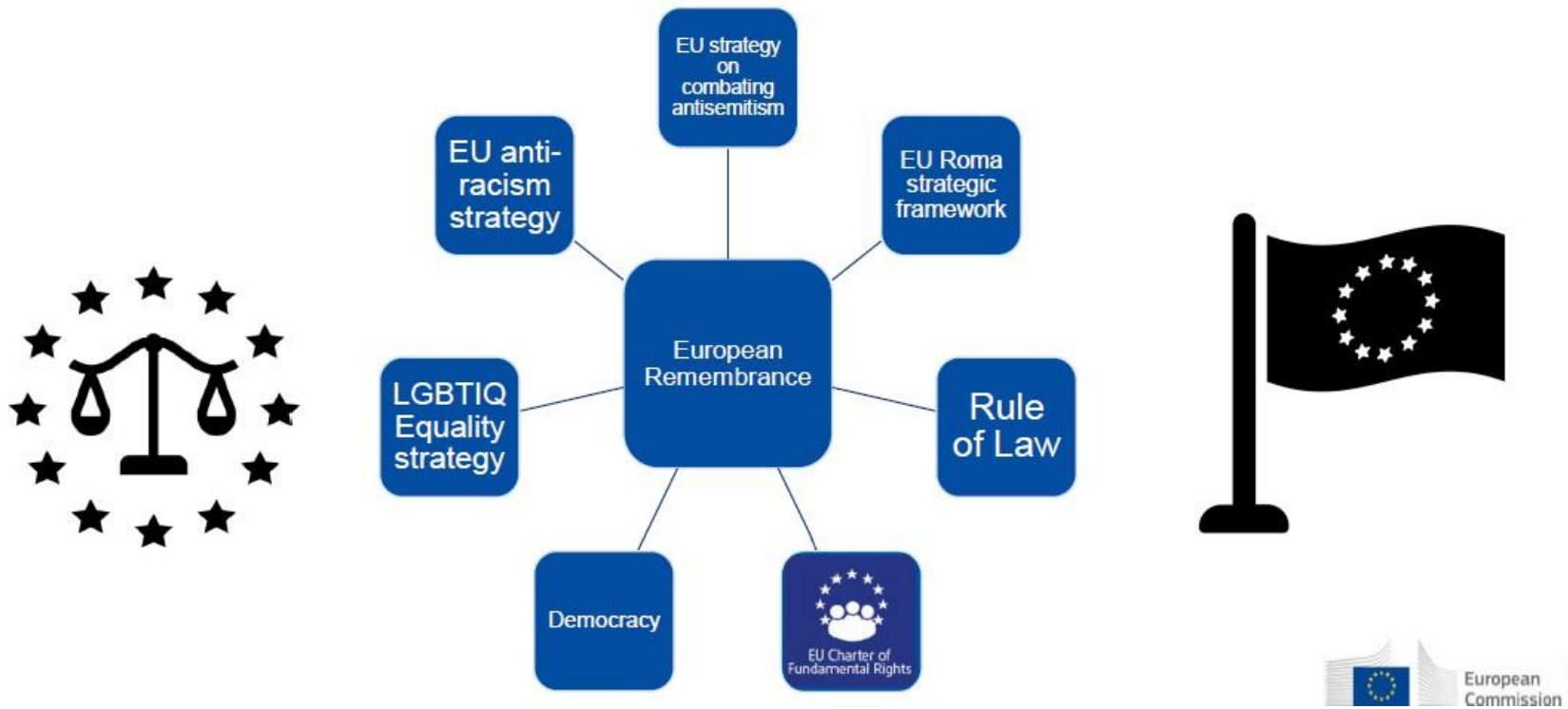


Publicación de la convocatoria: enero de 2024
[Enlace a la convocatoria de 2023 para consulta](#)

Convocatoria de Memoria histórica europea

Marco político

European Remembrance in DG Justice



Convocatoria de Memoria histórica europea

Objetivos y prioridades

Objetivos

- ❑ **Conmemorar** momentos decisivos de la **historia moderna europea**
- ❑ **Concienciar** sobre nuestra **historia, cultura, patrimonio cultural y valores comunes**
- ❑ Ayudar a mejorar la **comprensión de la Unión**

Prioridades 2024

- ❑ Transición democrática, (re)construcción y fortalecimiento de la sociedad basado en el Estado de Derecho y la democracia.
- ❑ Reforzar el recuerdo del Holocausto, genocidios, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad
- ❑ **Migración, descolonización y sociedades europeas multiculturales (novedad 2023)**
- ❑ La integración europea y los logros que la definen

Convocatoria de Memoria histórica europea

Actividades


Tipos de actividades

- Actividades de formación
- Herramientas digitales
- Educación no formal
- Debates públicos
- Campañas y encuestas
- Coloquios y encuentros
- Proyecciones y exposiciones
- Sensibilización
- Publicaciones
- Recopilación y digitalización de testimonios
- Investigación aplicada (no exclusivamente)
- Acciones innovadoras y creativas, etc.

Convocatoria de Memoria histórica europea

Requisitos

Requisitos

- Entidades **públicas o privadas** y **organizaciones internacionales**
 - Coordinador: sin ánimo de lucro
 - Socio: **todo tipo de entidades** 
- Se espera que se establezcan consorcios con distintos tipos de organizaciones para **crear sinergias, ej.:**
 - Organizaciones sin ánimo de lucro
 - Administración local, regional y nacional
 - Entidades académicas y educativas
 - Lugares de memoria y museos, etc.
- Al menos **2 socios**
 - Nacional o transnacional**, pero preferencia por transnacional (actividades solo en países de la UE)
- Lump sum* o tanto alzado, basado en evento (nº participantes y nº países)
 - 1 paquete de trabajo (WP) = 1 evento = una o varias actividades
 - Cada evento = entregable obligatorio → [*Event description sheet*](#)

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV: MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA

REMEMCHILD – Recordando a la infancia en tiempos de guerra en Europa

REMEMCHILD recupera **experiencias y memorias de niños durante los conflictos bélicos**, especialmente en la IIGM y la postguerra en Europa.

Grupos de públicos:

- escolares, estudiantes, personal investigador y académico, profesorado de secundaria y universidad
- representantes de organizaciones humanitarias
- instituciones beneficiarias de subvenciones europeas- en particular de proyectos centrados en la memoria histórica europea
- asociaciones memorialistas e históricas
- artistas
- personas refugiadas/ migrantes

Coordinado por la UNED con otros socios de España, Francia, Italia y Países Bajos.

[Más información](#) (presentación en jornada del PEC)





Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Fecha de cierre: 24 de abril de 2024
Presupuesto total: 24,8 millones de €
[Enlace de la convocatoria](#)



Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Marco político



Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Marco político

La Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil Europea



Participación infantil en la vida **política y democrática**



Inclusión **socioeconómica, sanidad y educación**



Combatir la **violencia** contra menores y garantizar su protección



Justicia adaptada a los menores



Sociedad **digital** y de la información



La dimensión **global**



Integrar la **perspectiva de la infancia** en todas las actuaciones de la UE

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Marco político

PRIORIDAD	PRESUPUESTO ORIENTATIVO
<p>1. Acciones transnacionales a gran escala y a largo plazo que aborden la violencia de género, centradas en alguna de estas áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">• violencia de género en el ámbito doméstico• prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina o el aborto forzado• ciberviolencia de género• violencia y acoso en el ámbito laboral• estereotipos de género.	11 M €
<p>2. Acciones específicas de protección y apoyo a las víctimas y supervivientes de la violencia de género.</p>	4,8 M €
<p>3. Acciones específicas para la prevención de la violencia de género, en el ámbito doméstico, en las relaciones íntimas y online, incluyendo acciones específicas con los agresores.</p>	5 M €
<p>4. Acciones específicas para que los sistemas integrados de protección de la infancia funcionen en la práctica.</p>	4 M €

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Actividades


Tipos de actividades

- Desarrollo de herramientas para ayudar a reconocer y abordar los **primeros signos de violencia doméstica y violencia contra menores**;
- Sensibilización, incluidas **campañas en los medios sociales o en la prensa**, actividades de **divulgación y capacitación**;
- Capacitación y **formación de profesionales** y partes interesadas;
- Diseño y aplicación de **estrategias, protocolos**, desarrollo de métodos y herramientas de trabajo transferibles, plataformas y grupos de coordinación;
- Diseño de **servicios y medidas** que mejoren el acceso **a las víctimas**;
- Identificación e **intercambio de buenas prácticas**, cooperación, aprendizaje mutuo, desarrollo de métodos de trabajo y aprendizaje;
- Desarrollo de **directrices y manuales para servicios de apoyo especializados** (por ejemplo, en el lugar de trabajo, escuelas, universidades, online);
- Actividades analíticas, como la **recopilación de datos e investigación**, y la creación y aplicación de herramientas o bases de datos/estrategias y sistemas de recopilación de datos.

Convocatoria de propuestas para Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia

Requisitos y financiación

Requisitos y financiación

- Entidades **públicas o privadas** y **organizaciones internacionales**
 - Coordinador: sin ánimo de lucro
 - Socio: **todo tipo de entidades** 
- Mínimo **dos socios**
- Proyectos **nacionales** o **transnacionales**
 - Excepto **Prioridad 1**: solo **transnacionales**
- Presupuesto:**
 - Prioridad 1: entre 1 y 2,5 M €
 - Resto: entre 100.000€ y 1 M €
- Duración:**
 - Prioridad 1: entre 2 y 3 años
 - Resto: entre 1 y 2 años
- Cofinanciación: **90%** del presupuesto a tanto alzado por paquetes de trabajo o *[lump sum type 2](#)*
- Prefinanciación: 80 %**

EJEMPLOS DEL PROGRAMA CERV (2021-2027): DAPHNE

CONSENT - Combatir el acceso temprano online a material sexualmente explícito y mejorar las herramientas para fomentar relaciones íntimas sanas entre jóvenes

CONSENT tiene como objetivo prevenir la violencia de género entre los jóvenes, centrándose en la violencia sexualizada, a través de:

- Impedir el impacto de Internet en la **sexualización prematura e hiper sexualizada** y el **sexismo**, y prevenir la violencia en línea contra niñas, niños y adolescentes;
- Promover **roles de género saludables**, la igualdad y los **comportamientos consensuados entre jóvenes** en las relaciones entre iguales para salvaguardar su desarrollo emocional y su bienestar .

Actividades:

- información para progenitores y tutores;
- formación para el profesorado;
- sensibilización con jóvenes;
- mejora del compromiso institucional y de empresas.

Coordinado por la **Fundación Blanquerna**, tiene entre los socios a **Kaspersky Lab**, una empresa mundial de ciberseguridad y privacidad digital.



Proceso de solicitud

Cómo solicitar un proyecto europeo paso a paso

- Enlaces de interés
- Documentación sobre el proceso
- [Vídeo de webinar de capacitación](#)
- [_____](#)

The screenshot shows the 'Punto Europeo de Ciudadanía' website. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Programa CERVI', 'Convocatorias', 'Búsqueda de socios', 'Jornadas', 'Enlaces de interés', and 'Europa con los Ciudadanos 2014-2020'. The current page is 'Proceso de solicitud'. A sidebar on the left lists 'Capítulos' with 'Proceso de solicitud' selected. The main content area explains the funding process and provides a list of steps: 1. Crear una cuenta EU Login, 2. Registrar a la organización y obtener el número PIC, and 3. Presentación de propuestas. Below the steps, there is a link to 'Para información detallada de todo el proceso, consulta este documento' which points to a PDF titled 'Cómo encontrar y solicitar oportunidades de financiación'. At the bottom, there is a section 'Enlaces de interés' with links to various resources like 'Funding and Tenders Portal (FTOP)', 'Creación de cuenta EU Login', and 'Formulario (Parte B) - Comentado por el Punto Europeo de Ciudadanía'.

This screenshot shows the 'IMPORTANT NOTICE' section of the application form. It includes the following text: 'What is the Application Form?', 'The Application Form is the template for EU grants applications; it must be submitted via the EU Funding & Tenders Portal before the call deadline.', 'The Form consists of 2 parts: Part A contains structured administrative information, Part B is a narrative technical description of the project.', 'Part A is generated by the IT system. It is based on the information which you enter into the Portal Submission System screens.', 'Part B needs to be uploaded as PDF (+ annexes) in the Submission System. The templates to use are available there.', 'How to prepare and submit it?', 'The Application Form must be prepared by the consortium and submitted by a representative. Once submitted, you will receive a confirmation.', 'Character and page limits: page limit normally 45 pages (unless otherwise provided in the Call document), supporting documents can be provided as an annex and do not count towards the page limit, minimum font size — Arial 8 points, page size: A4, margins (top, bottom, left and right) at least 10 mm (not including headers & footers).', 'Please abide by the formatting rules. They are NOT a target! Keep your text as concise as possible. Do not use hyperlinks to show information that is an essential part of your application.', 'If you attempt to upload an application that exceeds the specified limit, you will receive an automatic warning asking you to shorten and re-upload your application. For applications that are not shortened, the excess pages will be made invisible and thus disregarded by the evaluators.', 'Please do NOT delete any instructions in the document. The overall page limit has been raised to ensure equal treatment of all applicants.', 'This document is tagged. Be careful not to delete the tags; they are needed for the processing.'

Red annotations on the page include: 'Este formulario es un ejemplo comentado por el Punto Europeo de Ciudadanía (Ministerio de Cultura y Deporte). Para el envío de una solicitud al Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores se debe utilizar la plantilla de texto descargada del FTOP.' (top right), 'V2.0 – 01.06.2022.' (top right), 'Comprobar el número máximo de páginas permitido en la convocatoria y respetar las indicaciones de formato.' (middle right), and 'Esta primera página se debe eliminar antes del envío de la solicitud.' (bottom right).

Más información

<http://www.culturaydeporte.gob.es/pec>

→ [Programa CERV](#)

→ [Convocatorias CERV](#)

→ [Búsqueda de socios](#)

CERV Citizens' Forum
Your place to find projects & partners for CERV calls!

The **CERV Citizens' Forum** aims to give citizens, organisations, associations, municipalities, and other actors the chance to jointly design CERV projects and collaborate on CERV project applications.

This platform allows you to:

- Learn more about current CERV calls
- Receive **direct support from the CERV national contact points**
- Present your project idea or topic and moderate a break-out room to discuss those with other interested participants
- Participate in break-out rooms initiated by other participants
- Expand your project team and create synergies
- Create new projects and project applications
- Join projects in the making

Notice: questions marked with an asterisk (*) are mandatory.

Próximas jornadas para búsqueda de socios en **enero**:
<https://eu.jotform.com/euform/CERV-forum>

¡SÍGUENOS!

¡Apúntate a nuestra e-newsletter!

<https://bit.ly/NewsletterPEC>

Ministerio de Cultura
Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

<http://www.culturaydeporte.gob.es/pec>

Teléfono:
91 701 74 66

E-mail
pec.cultura@cultura.gob.es

